

N. 6.853.138



El Sr. Juez defensor Gustavo del
 Distrito del Pacho ha dispuesto por
 ante mí que certifique los
 antecedentes penales del asistido
 Pedro Amador, natural de Canton
 Soltero, de cuarenta y ocho años
 y de Campos Habana Cuero
 treinta de mil ochocientos ochenta y seis

S. B. C. A. P.

28
Sor Juan

De los libros de mi Escribania
no consta que se haya se-
guido causa contra el con-
tecido en la presente boleta.
Y lo informo a V. S. cumpli-
endo lo mandado. Habana
Enero Treinta de mil ochocientos
ochenta y seis.

Fr. Fern.^{do} del Junco